

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES PESADO SÁNCHEZ BALSECA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince días del mes de abril del año dos mil veinte, a las dieciséis horas en el local de la Compañía situado en la Avenida La Cocha S46E1-116-E1E y Mariana de Jesús, se reúnen los siguientes accionistas, Sánchez Villacres Beymer Alexis, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Chávez Delgado Celinda Cesibel, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; César René Balseca Muñoz, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Beymer Filiberto Sánchez Balseca, propietario de quinientas noventa y seis acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Luis Eduardo Sánchez Balseca, propietario de cincuenta acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Asquel Garzón Edgar Leonardo propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Robles Jácome Doris Geovanna, propietaria de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Holger Gerardo Sánchez Valdiviezo, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Jima Mocha Mercedes Cecilia, propietario de una acción de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; por lo cual y de acuerdo con la facultad constante el artículo 238 de la ley de compañías resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Aprobación del Informe del Señor Comisario,*
- 2. Aprobación del Informe del Señor Gerente General*
- 3. Balances del año fiscal 2019.*

El señor Luis Eduardo Sánchez Balseca, Presidente, pone a consideración el orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad, actúa como secretario el señor Holger Gerardo Sánchez Valdiviezo, solicita la palabra el señor Holger Gerardo Sánchez Valdiviezo, y expresa que se dé a conocer el informe del señor Comisario de la empresa, se da lectura por secretaria, el mismo que expresa que no hay ninguna observación al mismo, por lo cual es aprobado por unanimidad, el mismo que se adjunta al expediente del acta de esta Junta. Así mismo expresa que se dé a conocer por secretaria el informe del Gerente General que el mismo fue dado a conocer a los accionistas, además este informe se da lectura por secretaria, el mismo que es aprobado por unanimidad, por lo tanto se adjunta este informe al expediente de esta acta, así mismo expresa el señor Holger Gerardo Sánchez Valdiviezo, la aprobación del balance del año dos mil diez y nueve, el mismo que se da lectura por secretaria luego de un amplio análisis y deliberación sobre este balance se aprueba por unanimidad, así mismo este balance se adjunta al expediente de esta Junta.

Se clausura la Junta General Universal Extraordinaria, siendo las 19:30

Luis Eduardo Sánchez Balseca
**PRESIDENTE
ACCIONISTA**

Holger Gerardo Sánchez Valdiviezo
**SECRETARIO
ACCIONISTA**

Beymer Filiberto Sánchez Balseca
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**

Chávez Delgado Celinda Cesibel
ACCIONISTA

César René Balseca Muñoz
ACCIONISTA

Asquel Garzón Edgar Leonardo
ACCIONISTA

Robles Jácome Doris Geovanna
ACCIONISTA

Sánchez Villacres Beymer Alexis
ACCIONISTA

Jima Mocha Mercedes Cecilia
ACCIONISTA